



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 0845

VILLA PERENE: POLICÍA DETIENE POR TOCAMIENTOS INDEBIDOS.

- **La oportuna denuncia efectuada por la agraviada permitió la detención en tiempo récord.**

La policía del distrito de Villa Perene ha reportado la detención de José Fernando, de 30 años, acusado de tocamientos indebidos en agravio de su ex enamorada, de 23 años. El arresto se produjo tras una denuncia formal presentada por la víctima.

El detenido fue trasladado a la comisaría local, donde se llevan a cabo las diligencias preliminares bajo la supervisión del Departamento de Crímenes contra la Libertad Sexual (DCL).

Este caso subraya la importancia de la respuesta rápida y eficaz de la policía en situaciones de violencia de género y abuso. Además, refuerza el mensaje de que la comunidad y las autoridades deben colaborar continuamente para combatir y prevenir este tipo de delitos en nuestra sociedad.

Huancayo, 06 de mayo de 2024.

/mpjg.
16:15 hrs

Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacrepol@gmail.com

vimacrepol.uci@policia.gob.pe



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 0845



Síguenos en:



Jr. Cusco N° 666 Huancayo
Teléfono: 966832540

Correo: imagnvimacrepol@gmail.com
vimacrepol.uci@policia.gob.pe